



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

**SECRETARÍA DE ESTADO
DE DEFENSA NACIONAL**

**INFORME
TRIMESTRAL DE LA
SECRETARIA DE
DEFENSA NACIONAL**

**PRIMER INFORME
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Índice

Introducción	1
Justificación	2
Objetivos	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Asistencia en calidad de veedor a las aperturas de ofertas realizadas en la Secretaría de Defensa Nacional	4
Actualización del Portal de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional	5
Respuesta Solicitudes de Información Pública	5
Reunión de trabajo con los Programas y Subprogramas	8
Capacitación en Temas “Mejora Continua en la Gestión Pública”	9
Conclusiones	10



Introducción

El presente informe trimestral expone de manera sistemática las acciones desarrolladas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que garantizan la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Durante periodo comprendido del primer trimestre que corresponde al mes de enero, febrero y marzo de 2026, se realizaron actividades orientadas a fortalecer los procesos de transparencia institucional, velando por el uso adecuado de los recursos públicos y el respeto a los derechos humanos.

Así mismo, se destaca los esfuerzos realizados en la supervisión de procesos de adquisiciones públicas, la actualización de portal de transparencia, la atención a solicitudes de información, ejecución de reuniones de trabajo en temas de transparencia dirigidas a los programas y subprogramas. Estas acciones reafirman el compromiso de la Secretaría de Defensa Nacional con la transparencia, la legalidad de una gestión pública abierta y participativa.



Justificación

La realización del presente informe se encuentra fundamentada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), que en su artículo 31, señala que el Congreso Nacional constituirá una Comisión Especial de Seguimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual recibirá informes trimestrales por parte de las Instituciones Públicas. Asimismo, la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) como Institución responsable, respetuosa de las leyes, consciente de que la transparencia y rendición de cuentas son garantías para el fortalecimiento del Estado de Derecho y Consolidación de la Democracia, da fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y normativa vigente aplicable.



Objetivos

Objetivo General

Consolidar el cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública en la Secretaría de Defensa Nacional, mediante la implementación de mecanismos de control, supervisión y formación que fortalezcan la gestión institucional y la confianza ciudadana.

Objetivos Específicos

1. Rendir cuentas ante la máxima autoridad de SEDENA sobre las actividades desarrolladas por la Unidad de Transparencia durante el I trimestre, 2026.
2. Ejercer veeduría en los procesos de adquisición y contrataciones de la institución, garantizando imparcialidad y apego a la normativa.
3. Optimizar la gestión de la información de la institución mediante la actualización de sistemas y veraz del Portal Único de Transparencia.
4. Dar respuesta oportuna y efectiva a las solicitudes de información, respetando los plazos y procedimientos establecidos por la normativa vigente.
5. Diseñar e implementar programas de capacitación para los servidores públicos, persona militar, orientados a la promoción de una cultura de integridad y transparencia.
6. Reforzar la rendición de cuentas como pilar fundamental de la gestión pública en el sector de defensa.



Asistencia en calidad de veedor a las aperturas de ofertas realizadas en la Secretaría de Defensa Nacional

La Unidad de Transparencia de SEDENA participa en calidad de veedor en las aperturas de ofertas de las adquisiciones públicas, llevadas a cabo en la Institución. Lo anterior se realiza con la finalidad de garantizar las buenas prácticas en materia de transparencia sobre las acciones desarrolladas y el manejo de los recursos públicos, favoreciendo la rendición de cuentas ante las instancias internas y externas de control institucional, se realiza una (1) licitación en este primer (1er) Trimestre:

1. **Licitación Pública Nacional No. LPN-044-2025**, “Adquisición de Kit Estudiantil para el personal de Cadetes de la Academia Militar de Honduras General Francisco Morazán y para los Estudiantes de la Escuela de Sub Oficiales del Ejército año 2026”. 05 de enero del 2026.





Actualización del Portal de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional.

La Secretaría de Defensa Nacional, como una Institución responsable y consiente de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en la dirección y administración de las instituciones públicas, realiza a través de la Unidad de Transparencia, la actualización del Portal de Transparencia en tiempo y forma, con la finalidad de garantizar el derecho constitucional para acceder a la información clara, accesible, veraz y oportuna.

PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA

Inicio / Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa Nacional (SEDENA)

Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso

Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa Nacional (SEDENA)

Facebook Twitter Telefono Correo Web Dirección

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA NACIONAL

Contador de Visitas: 48 371 Sugerencia Última fecha de actualización: 27/02/26

MISIÓN

Respuesta Solicitudes de Información Pública

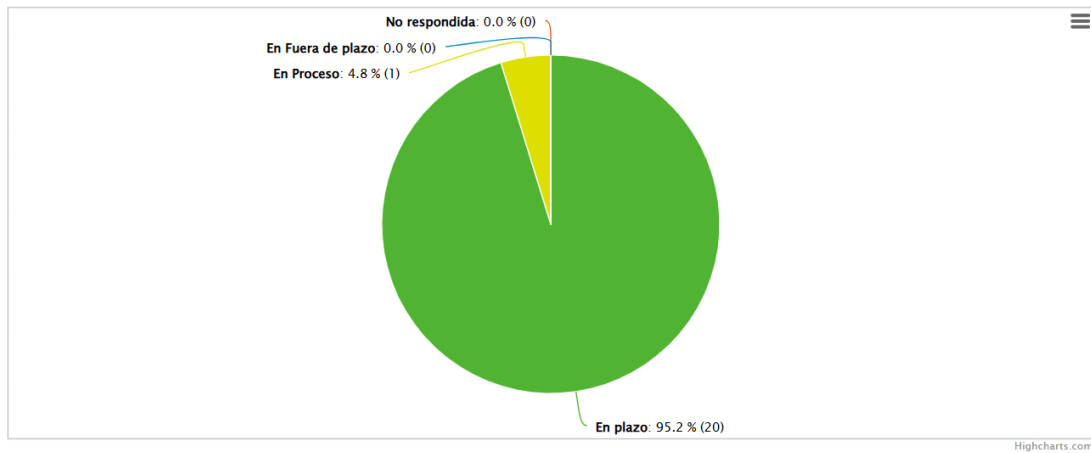
Durante el primer trimestre del año 2026, se han recibido veintiuno (21) solicitudes de información pública a través del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), dando el debido proceso a cada una de ellas en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y la Resolución sobre reserva de información SE 001-2020, garantizando los derechos de la ciudadanía.



Solicitudes por plazo					
Institución	Solicitud	Estado actual	Fecha de creación	Fecha de vencimiento	Fecha finalización
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-686-2026	Entregada en plazo	30 de Marzo de 2026 a las 11:01	17 de Abril de 2026	6 de Abril de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-685-2026	En proceso	26 de Marzo de 2026 a las 10:56	16 de Abril de 2026	—
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-684-2026	Entregada en plazo	12 de Marzo de 2026 a las 13:54	26 de Marzo de 2026	20 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-683-2026	Entregada en plazo	4 de Marzo de 2026 a las 16:20	18 de Marzo de 2026	10 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-682-2026	Entregada en plazo	27 de Febrero de 2026 a las 10:59	13 de Marzo de 2026	11 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-681-2026	Entregada en plazo	21 de Febrero de 2026 a las 22:43	6 de Marzo de 2026	6 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-680-2026	Entregada en plazo	18 de Febrero de 2026 a las 14:45	4 de Marzo de 2026	3 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-679-2026	Entregada en plazo	10 de Febrero de 2026 a las 15:58	10 de Marzo de 2026	27 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-678-2026	Entregada en plazo	9 de Febrero de 2026 a las 11:20	9 de Marzo de 2026	25 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-677-2026	Entregada en plazo	9 de Febrero de 2026 a las 10:59	23 de Febrero de 2026	23 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-676-2026	Entregada en plazo	6 de Febrero de 2026 a las 18:09	6 de Marzo de 2026	4 de Marzo de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-675-2026	Entregada en plazo	5 de Febrero de 2026 a las 14:25	19 de Febrero de 2026	19 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-674-2026	Entregada en plazo	4 de Febrero de 2026 a las 22:48	18 de Febrero de 2026	5 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-673-2026	Entregada en plazo	3 de Febrero de 2026 a las 11:57	17 de Febrero de 2026	17 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-672-2026	Entregada en plazo	3 de Febrero de 2026 a las 06:38	17 de Febrero de 2026	4 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-671-2026	Entregada en plazo	30 de Enero de 2026 a las 11:04	27 de Febrero de 2026	16 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-670-2026	Entregada en plazo	16 de Enero de 2026 a las 08:52	30 de Enero de 2026	16 de Enero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-669-2026	Entregada en plazo	14 de Enero de 2026 a las 17:37	28 de Enero de 2026	27 de Enero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-668-2026	Entregada en plazo	13 de Enero de 2026 a las 22:11	10 de Febrero de 2026	3 de Febrero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-667-2026	Entregada en plazo	6 de Enero de 2026 a las 14:24	3 de Febrero de 2026	28 de Enero de 2026
Secretaría de Defensa	SOL-SDD-666-2026	Entregada en plazo	6 de Enero de 2026 a las 14:17	20 de Enero de 2026	9 de Enero de 2026

Solicitudes del 1 de Enero de 2026 a las 00:00 al 31 de Marzo de 2026 a las 23:59

Gráfica de solicitudes por plazo

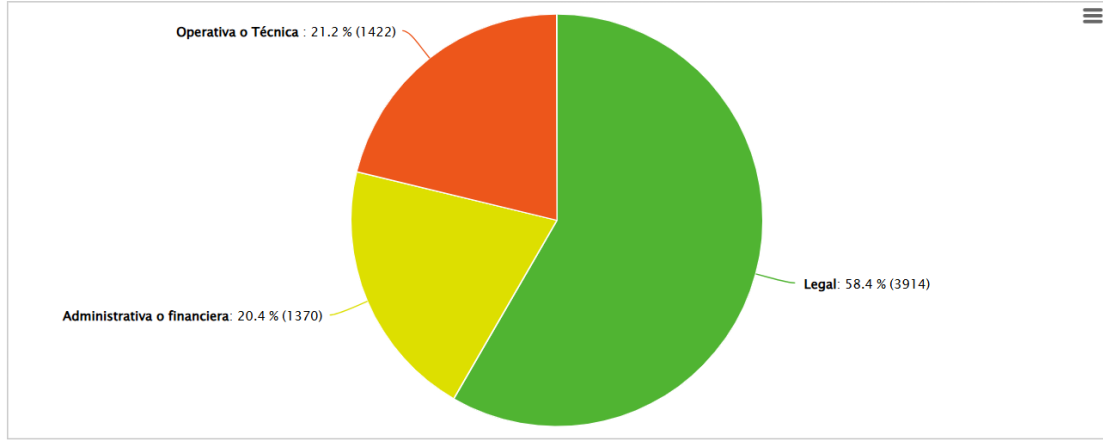


Según el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2026, se ha dado respuesta el 95.20% de las solicitudes y el 4.8% de las solicitudes están en proceso, respuestas embarcadas según ley, va a depender según sea la información que solicitan.



Solicitudes del 1 de Enero de 2026 a las 00:00 al 31 de Marzo de 2026 a las 23:59

Preguntas por tipo de información



Según estadísticas la solicitud de información que requieren, el 58.40% son solicitudes legales, el 21.20% son solicitudes operativas o técnicas y el 20.40% son solicitudes administrativas o financieras.

En conclusión, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es deber de las instituciones responder de manera oportuna, veraz y completa a las solicitudes de información, dentro de los plazos establecidos por la ley. El cumplimiento de esta disposición no solo garantiza el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, sino que también fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la gestión pública.



Reunión de trabajo con los Programas y Subprogramas



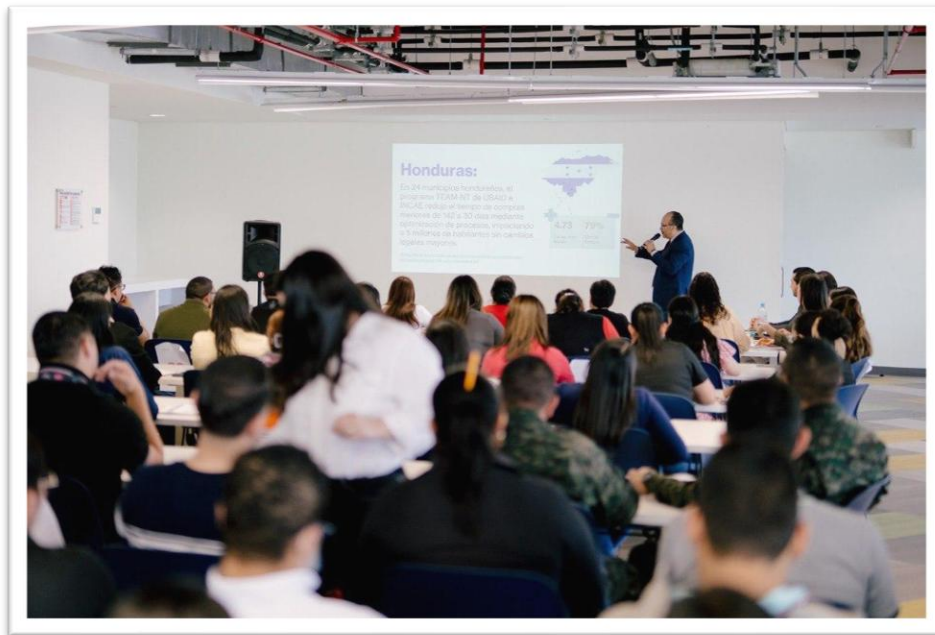
La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional organizó una reunión de trabajo en las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, en la cual participaron los equipos de las Secciones de Transparencia de los distintos Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas de Honduras. Durante la jornada se socializaron los lineamientos de transparencia 2026 y se presentaron estrategias orientadas a fortalecer los procesos de elaboración y presentación de los informes de compras menores. Asimismo, se abordaron diversas observaciones destinadas a mejorar los procedimientos previos a la publicación en el Portal Único de Transparencia y a garantizar una atención eficiente a las solicitudes de la ciudadanía.



Capacitación en Temas “Mejora Continua en la Gestión Pública”

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional participó en el inicio del programa de capacitaciones organizado por la Unidad de Modernización de la institución. Dichas capacitaciones estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos sobre los fundamentos esenciales de la administración pública, con un enfoque sistemático basado en los cinco (5) pilares de la gestión de calidad, así como en la identificación de diferencias entre problemas y causas raíz dentro de los procesos administrativos. Este esfuerzo marca el comienzo de una nueva etapa de mejoras orientadas a optimizar los procedimientos internos, corregir debilidades en cada departamento y agilizar la solución de problemas institucionales.

La implementación de estos procesos de gestión de calidad contribuye diariamente a mejorar la atención al ciudadano, la gestión documental, los procedimientos de adquisiciones y la comunicación interna, manteniendo los altos estándares que caracterizan a la prestigiosa Secretaría de Defensa Nacional.





Conclusiones

1. Durante el primer trimestre del año 2026, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional desarrolló sus actividades en estricto cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativa aplicable, reafirmando su compromiso con la rendición de cuentas, la legalidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho.
2. La participación de la Unidad de Transparencia en calidad de veedor en los procesos de adquisiciones públicas permitió garantizar la observancia de principios de imparcialidad, legalidad y uso eficiente de los recursos públicos, fortaleciendo los mecanismos de control interno y la confianza en los procesos de contratación institucional.
3. La actualización permanente del Portal Único de Transparencia evidenció el esfuerzo institucional por asegurar el acceso oportuno, claro y veraz a la información pública, contribuyendo al ejercicio efectivo del derecho constitucional de acceso a la información por parte de la ciudadanía.
4. Las reuniones de trabajo realizadas con los Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas permitieron unificar criterios, socializar lineamientos institucionales y fortalecer las capacidades técnicas del personal encargado de los procesos de transparencia, particularmente en la elaboración de informes y publicaciones en el Portal de Transparencia.
5. Las capacitaciones en temas de mejora continua en la gestión pública constituyeron un avance significativo para el fortalecimiento de los conocimientos del personal, promoviendo una cultura organizacional orientada a la calidad, la eficiencia administrativa y la mejora constante de los procesos internos.